



MUNICIPIO/ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

ANUNCIO: EXPEDIENTE Nº 2025/TCD_01/000004. MODIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO MEDIANTE TRANSFERENCIA DE GASTO AFECTO A FONDO DE CONTINGENCIA

ÓRGANO: PLENO

FECHA: 14 de octubre de 2025

TEXTO PUNTO SEPTIMO: ASUNTOS URGENTES.

Por unanimidad de los miembros que lo componen, aprueban la urgencia del siguiente punto:

1.- EXPEDIENTE Nº 2025/TCD_01/000004. MODIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO MEDIANTE TRANSFERENCIA DE GASTO AFECTO A FONDO DE CONTINGENCIA

En relación con el expediente relativo a la modificación de crédito presupuestario mediante transferencia de gasto afecto a fondo de contingencia con número de expediente de Intervención 2025/TCD_01/000004, en cumplimiento de la Providencia de Alcaldía, emito la siguiente propuesta de acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con base a los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable.

SEGUNDO. Que se emitió informe por la Intervención de Fondos y la Secretaría General.

TERCERO.- La transferencia de créditos de las aplicaciones presupuestarias que se especifica de la siguiente manera según consta en la memoria de presidencia que desarrolla los motivos de los mismos:

Vista la necesidad de dar cobertura presupuestaria para gastos una redistribución económica derivada de los proyectos aprobados inicialmente del Plan Sevilla 107 en donde se acordó importes vinculados a aplicación presupuestarias concretas que se ven alteradas vista solicitud del área, se pretende llevar a cabo expediente de modificación de créditos al vigente Presupuesto Municipal que adopte la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones pertenecientes a distinto área de gasto adecuando el destino de cada crédito al interés por el que se acordó de acuerdo con el siguiente detalle sin modificar los importes totales del proyecto que ascienden a 612.185,07 €:

Transferencia negativa de aplicaciones presupuestarias

		ORIGEN			
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		CONCEPTO	IMPORTE	CD AHORA	A USAR
15320	61900	GAFA 25000029	570.185,07	527024,37	8.743,08

Transferencia positiva de aplicaciones presupuestarias

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	ct/EYcYKdbWxz5/R+J35sQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	16/10/2025 13:03:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ct/EYcYKdbWxz5/R+J35sQ==		





	DESTINO	
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	IMPORTE
34200.63900	GAFA 25000029	8.743,08 €
	TOTAL	8.743,08 €

CUARTO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia para que los interesados puedan examinarlo y presentar alegaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo de exposición pública de 15 días no se hubiesen presentado alegaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

El pleno por unanimidad de los miembros que lo componen, acuerdan la modificación de crédito presupuestario mediante transferencia de gasto afecto a fondo de contingencia con número de expediente de Intervención 2025/TCD_01/000004.

Cargo firmante: La Secretaria General

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	ct/EYcYKdbWxz5/R+J35sQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	16/10/2025 13:03:40
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ct/EYcYKdbWxz5/R+J35sQ==		

